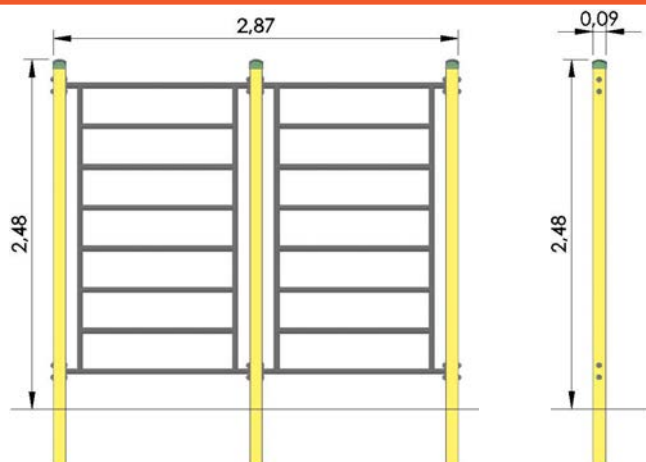
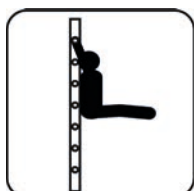
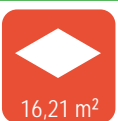


Descripción

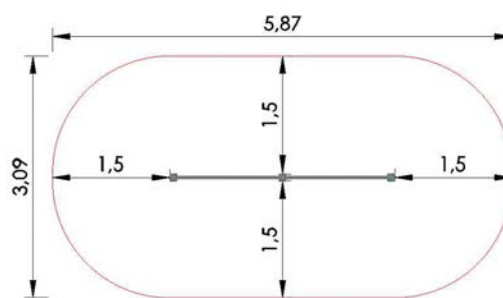
Espalderas.

Materiales

- Postes de madera de pino 90x90 mm. tratada en autoclave.
- Barras de acero galvanizado Ø40 mm.
- Pletinas de acero galvanizado 50x6 mm.
- Tornillería en acero cincado.



Dimensiones generales



Área Seg.

Unidades en metros

MATERIALES

POSTES/TABLAS

Madera de pino con tratamiento autoclave (nivel IV).
Conforme normativas UNE-EN 351:2008 y UNE-EN:335-2013. Certificados gestión forestal PEFC y FSC.

PANELES

Carteles indicadores en HPL 10 mm.

BARRAS

Perfiles tubulares de acero galvanizado en caliente.

TORNILLERÍA

Tornillería zincada AISI-304.

PIEZAS DE PLÁSTICO

Tapones de polipropileno

MANTENIMIENTO

Se deben registrar de forma periódica las revisiones, mantenimiento y actuaciones que permitirán que este elemento se mantenga en perfectas condiciones más allá del periodo de garantía que se le ofrece desde origen. Para ello dispone de los siguientes documentos:

El ANEXO I "Ficha de Inspección Ocular de Rutina del Área de Juego" le sirve para hacer una inspección del elemento y reseñar deterioros apreciables a simple vista.

*En función de la zona en la que se instale, esta revisión ocular puede llegar a ser necesaria de forma diaria.

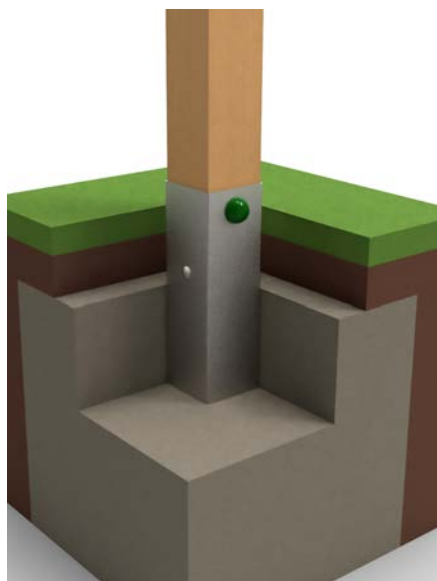
El ANEXO II "Ficha de Inspección Funcional del Equipo" corresponde a una revisión más a fondo del modular, de elementos tales como cimentaciones, anclajes, engranajes así como observar el desgaste de las piezas.

*Para este tipo de revisión se recomienda una periodicidad de entre 1 y 3 meses. Dicha revisión se complementaría con una inspección anual en la que se comprobará la seguridad de todos los elementos que conforman el modular, al igual que los cimientos, superficies o el pudrimiento de partes del equipo.

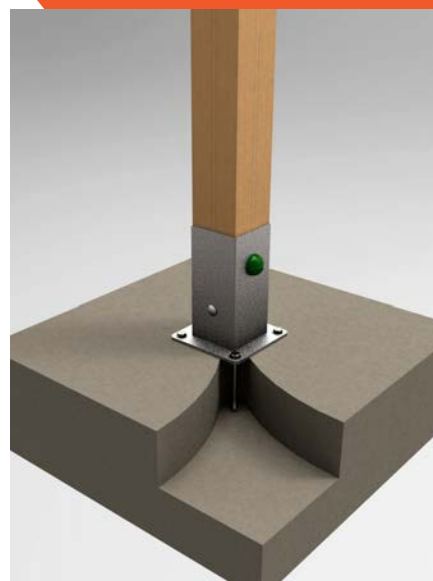
Y en tercer lugar estaría el mantenimiento del elemento en cuestión y corregir posibles defectos para así restablecer el nivel de seguridad exigible para este tipo de juegos. Dentro de los elementos que deben ser inspeccionados cabe destacar:

ajuste de piezas de unión, pinturas y tratamientos superficiales, lubricación de cojinetes, marcado de los elementos para garantizar el nivel mínimo de las superficies de absorción de impactos y reponer dichas superficies con los materiales adecuados, limpieza, retirar residuos peligrosos (cristales, piedras, metales, etc.) y acondicionamiento de las zonas de libre circulación dentro del área de juego.

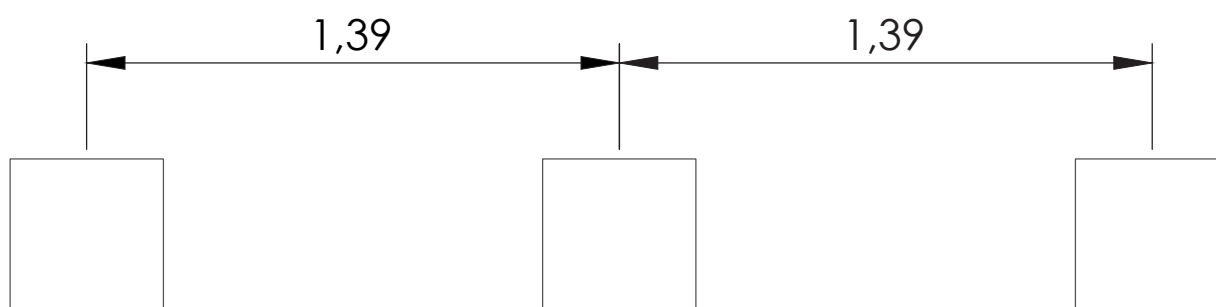
Para ello tenemos el ANEXO III "Ficha de Mantenimiento Correctivo" y en esta se incluyen acciones como: Sustitución de piezas, soldadura o renovación de piezas, sustitución de piezas defectuosas o muy desgastadas y la sustitución de elementos estructurales defectuosos o muy desgastados.



Anclaje para suelo blando: cazoleta metálica galvanizada enterrada en dado de hormigón de 400x400x400mm cubierto por el terreno.



Anclaje con perno de rosca interna de 8x80mm. para suelo de hormigón.



*Todos los agujeros de cimentación tienen unas medidas de 400x400 salvo en caso de que esté especificada otra medida diferente.